

la mayor amplitud dando cabida y atrayendo a todos los desocupados sin distinción, ganando para la dirección a los más militantes. Ustedes deben considerar cuales son las poblaciones y plantaciones que por sus proporciones requieren la organización de varios Comités de Desocupados, por barrios o campamentos, etc.- Estos Comités elegidos en amplias asambleas de desocupados, tienen la tarea de dirigir a estos en sus luchas y en la presentación de sus demandas que hayan sido previamente discutidas y aprobadas en dichas asambleas.

La importancia de la organización de los desocupados crecerá en la medida en que se ligen sus luchas con las luchas de los obreros que están trabajando. Con este propósito los que están trabajando deben ser atraídos a las luchas de los desocupados y deben ser llamados a dar su apoyo activo en las mismas. Esto garantizará a su vez el apoyo y la solidaridad de los desocupados a las luchas de los obreros que están trabajando, sobre todo en sus huelgas.

Las demandas de los desocupados deben ser formuladas en la forma más concreta, planteándose en primer termino la ayuda inmediata por cuenta del gobierno y los patrones (ustedes deberán fijar la ayuda mínima, por regiones si es necesario), y la demanda fundamental que es el Seguro Social Contra la Desocupación, a expensas también del gobierno y los desocupados.

3.- Esclareciendo el papel de los campesinos en las luchas revolucionarias, como aliados de la clase obrera, el P. debe orientar y dirigir sus luchas, fomentando el planteamiento de sus demandas y aún planteándolas, como la cancelación de deudas, contra los impuestos exorbitantes, contra los despojos y embargos, contra todas las formas de esclavitud semifeudal, agitando y propagando la demanda básica por la tierra. Como aliado de los obreros, el campesino debe ser atraído a sus luchas, organizando la solidaridad del campesinado que ha de expresarse en los casos de huelga en forma de alimento. Para los huelguistas, etc., formándose en tales casos Comités de Auxilios.

Es necesario considerar seriamente que no podemos referirnos al campesino en general, ni agruparlo en un solo conglomerado, sino diferenciar sus diversas capas sobre la base de sus condiciones económicas y de explotación. Así, distinguimos a los campesinos comodados, propietarios de tierras e implementos de labranza, que explotan a un número dado de peones. El campesino pobre, aunque propietario de su pedazo de tierra, cuando no simple arrendatario, vive en la mayor indigencia, carente de implementos de labranza, dependiendo en la mayoría de los casos del gran terrateniente en una relación feudal. Los campesinos medios aunque no arrastren la vida miserable a que están condenados los campesinos